

NOTA DE LA REDACCIÓN

LECCIONES Y ENSAYOS publicó en su N° 72/73/74 un trabajo del profesor Ubertone titulado “*Las tesis doctorales en Derecho en la Universidad de Buenos Aires (1829-1960)*”. Por circunstancias ajenas a la Revista, el texto no incluyó algunas correcciones que el autor nos había enviado a tiempo para su incorporación. Sirva el presente trabajo como complemento y enmienda del anterior.

Además, por un error tipográfico, en la pág. 377, cuarto párrafo, se cita a 1825 como año de fundación de la Universidad de Buenos Aires: la fecha correcta, como sabemos, es 1821. Pedimos disculpas a los lectores.

TESIS DOCTORALES: ¡MATILDE ERA VARÓN!

FERMÍN PEDRO UBERTONE

I

Hace un tiempo estuvimos estudiando unos listados de tesis doctorales en Derecho presentadas en la Universidad de Buenos Aires, y nos encontramos con una tesis doctoral de Matilde Lobo en 1858.

Su título era: “*La mujer puede pedir se quite a su marido jugador la administración de los bienes gananciales*” (1). Según nuestra fuente, la tesis estaba fechada en Bs. As. en 1858 y constaba de 32 páginas.

(1) Fuente: Universidad de Buenos Aires, Instituto Bibliotecológico: “*Tesis presentadas a la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. 1829-1960*”, Bs. As., 1979; 314 págs.; lo citado, pág. 17. En el listado allí publicado esta tesis lleva el N° 67.

Nos sorprendía pensar que en esa época una mujer hubiera estudiado Derecho en Buenos Aires.

Tuvimos dudas. ¿Podía tratarse de un error de transcripción de la última letra del nombre, “Matildo” en lugar de “Matilde”?

Esta posibilidad la verificamos por otras fuentes, y la descartamos. Todas las fuentes decían “Matilde” (2).

¿Podía en aquel entonces el nombre “Matilde” ser usado para un varón? Al fin y al cabo, recordábamos que el primer ganador de un “prode” millonario se llamaba “Mercedes”, y —para sorpresa de todos— resultó ser un hombre...

Esta posibilidad existía, y había que seguir investigando. En particular nos llamaba la atención que una mujer universitaria en esa época pudiera haber pasado inadvertida en la sociedad de su tiempo, sin dejar rastros, sin figurar en las listas o diccionarios de mujeres argentinas destacadas (3).

Pero lo que nos inclinaba a creer que era un mujer era el tema estudiado: la administración de los bienes conyugales, el marido jugador que podía perder todo y los derechos de la mujer al respecto. El tema, de especial interés para las mujeres casadas, hacía pensar que era una mujer quien había elegido y estudiado ese tema.

Quisimos leer la tesis, para ver si allí había algún dato sobre la persona de Matilde Lobo. En la Biblioteca Nacional hay una antigua ficha manuscrita que indica que la biblioteca posee un ejemplar de la obra, en la “Colección Candiotti” (4). Sin embargo, cuando la solicitamos, los bibliotecarios no la encontraron, por lo que no pudimos consultarla.

(2) Candiotti, Marcial R.: *Bibliografía doctoral de la Universidad de Buenos Aires y catálogo cronológico de las tesis en su primer centenario. 1821-1920*, Bs. As., 1920, 804 págs. En el ejemplar consultado no figuraba el nombre del editor; sólo mencionaba a la imprenta, Talleres Gráficos del Ministerio de Agricultura de la Nación. En esta obra la tesis referida está mencionada en la página 458 y lleva el N° 226.

Otras fuentes concordantes se citan más adelante.

(3) En particular, no figura en el valioso diccionario de Lily Sosa de Newton. SOSA DE NEWTON, Lily: *Diccionario Biográfico de Mujeres Argentinas. Aumentado y actualizado*, Editorial Plus Ultra, Bs. As., 1980, segunda edición, 533 págs.

(4) Esta ficha confirma que no hay errores en la transcripción del nombre “Matilde”.

Así las cosas ofrecimos nuestro trabajo sobre las tesis doctorales en la Universidad de Buenos Aires a la revista "LECCIONES Y ENSAYOS" (5). Fue aceptado para su publicación, y creemos que está en prensa en momentos de escribir estas líneas.

Allí incluíamos los datos que hasta entonces teníamos, nuestras dudas y suposiciones.

II

Bastante tiempo después tuvimos oportunidad de consultar el Archivo Histórico de la Universidad de Buenos Aires (6). Por la gentil colaboración de su personal, tuvimos acceso a tres fichas que hacían referencia a la tesis doctoral de Matilde Lobo (7).

Son fichas de cartulina de color verdoso, muy prolijamente mecanografiadas (8).

Cada ficha refiere la existencia de un documento o expediente, y en conjunto nos cuentan que:

- el 19 de marzo de 1858 Matilde Lobo y otras dos personas solicitan al Rector de la Universidad que se fije día y hora para rendir su examen de tesis. El día siguiente el Rector pasa el asunto a secretaría para que informe al respecto, y recibido el informe —todo en el mismo día— fija el 26 de marzo para los otros dos interesados y el 27 para Matilde Lobo.

- las fechas previstas deben haberse cumplido, porque el 7 de abril de 1858 los cinco doctorados ese año —los tres peticionantes del 19 de marzo y otros dos, uno de los cuales era Nicolás Avellaneda, futuro presidente de la Nación— solicitan al rector de la Uni-

(5) UBERTONE, Fermín Pedro: *Las tesis doctorales en Derecho en la Universidad de Buenos Aires (1829-1960)*, 1996, 21 págs.

(6) La Dirección Archivo Histórico de la Universidad de Buenos Aires tiene actualmente su sede en Azcuénaga 280, 4º piso, ciudad de Buenos Aires. Se agradece especialmente la colaboración de la Profesora María Clementina González.

(7) Fecha de la consulta: 31-3-99. Definitivamente, el nombre "Matilde" estaba bien transcrito.

(8) El tipo de letra pone de manifiesto que fueron hechas en máquinas de escribir bastante modernas. Estas fichas, pues, no son documentos antiguos.

versidad la fijación de día y hora para recibir sus respectivos grados de doctor en Jurisprudencia. El 9 de abril el Rector fija el día 12 del mismo mes para la realización de la ceremonia. En el expediente los interesados adjuntan los recibos del pago de los aranceles correspondientes.

- la fecha prevista para la entrega de diplomas debió también cumplirse, porque el 12 de abril se labra un acta donde consta la graduación de los cinco nuevos doctores (9). La ficha hace notar el hecho de que ese documento no está firmado. La fecha del acta nos indica que se hacía el mismo día de la entrega de los diplomas (10).

Datos interesantes. Pero nada aportaban sobre el asunto del sexo de la persona que nos interesaba.

III

Por fin, unos días más tarde la gestión de la gente del Archivo Histórico de la Universidad de Buenos Aires encontró en otra dependencia de esa casa de estudios una copia del acta de graduación, del 12 de abril de 1858, y nos facilitó su consulta (11).

En esa acta se deja constancia de que en la ceremonia llevada a cabo ese día los doctorados prestaron juramento y recibieron sus grados de manos del Rector de la Universidad, Dr. Antonio Cruz Obligado.

En el acta figura que el padrino de doctorado de Lobo fue el Dr. Marcelino Ugarte. Aparece también un dato importante sobre lo que estábamos tratando de averiguar: su sexo. En efecto, el texto del acta cita hace referencia dos veces a Matilde Lobo.

La primera vez cita a “*don Matilde Lobo*”. “Don”, no “Doña”. ¡Matilde Lobo era varón! (12)

(9) Que sólo esos cinco obtuvieron el grado de Doctor en Jurisprudencia en 1858 resulta de la obra y lugar citados más arriba, en la nota 1, tesis N° 64 a 68.

(10) Las tres fichas se transcriben más adelante, como Anexo I.

(11) Fecha de la consulta: 4-5-99. El acta se transcribe más adelante, como Anexo II.

(12) Quede claro que se trata de un texto todo manuscrito. No se trata de un formulario preimpreso, donde podría imaginarse la posibilidad de que un empleado no se hubiera tomado el cuidado de corregir el “Don” impreso para transformarlo en “Doña”.

La segunda vez la cita remite al orden en que los doctorados figuran más arriba en el acta, y la referencia a Lobo dice “*al cuarto*”: otra vez en masculino. Se confirma así el sexo de Matilde Lobo.

IV

Descartada la posibilidad de que Matilde Lobo fuera una mujer, el primer nombre de mujer que aparece en los listados de tesis doctorales en Derecho de la Universidad de Buenos Aires es el de Celia Tapias (13).

Y Celia Tapias sí figura en el diccionario de Sosa de Newton, quien la presenta como la “Primera abogada recibida en Buenos Aires”, agregando después que “a la doctora Tapias le cupo el privilegio de ser [la] primera letrada de Buenos Aires”. También se informa que ejerció la profesión de abogada y la docencia (14).

El dato de que Celia Tapias fue la primera mujer graduada de abogada y de doctora en Jurisprudencia en la Universidad de Buenos Aires es concordante con el hecho de que Matilde Lobo no era mujer.

Ahora todo concuerda: Matilde Lobo era varón.

V

Sirvan esta nota como rectificación de lo publicado en “LECCIONES Y ENSAYOS”.

Pedimos disculpas por nuestras equivocadas suposiciones. Nunca habíamos oído que el nombre “Matilde” se usara para varones.

Pero también habrá de reconocerse que cuando nos quedan dudas, seguimos investigando. Aunque sea despacio, en los tiempos que nos dejan las ocupaciones docentes y profesionales que son nuestro medio de vida, pero no abandonamos el asunto.

Gracias.

(13) Nos remitimos a la obra citada supra, en la nota 1. También nuestro trabajo citado en la nota 5, pero con la aclaración de que no es una fuente autónoma, ya que los datos de este listado se basan en los de la obra anteriormente citada.

(14) SOSA DE NEWTON, Lily: *op. cit.*, pág. 454.

ANEXO I

**TRES FICHAS DEL ARCHIVO HISTÓRICO
DE LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES (15)**

1858 - Marzo 19, Bs. As.

Norberto Rodríguez, Adolfo Cano y Matilde Lobo piden al Rector día y hora para rendir su tesis jurídica.

Observac. El rector con fecha 20/3/ eleva a la secretaría para que informe. Después del informe de ésta el Rector con fecha 20/3/ señala el día 26/3 para Cano y Rodríguez y el 27 para Lobo.

2 fojas

14-1-41

1858 - Abril 7, Bs. As.

Francisco Cordoneda, Adolfo Cano, Norberto Rodríguez, Matilde Lobo y Nicolás Avellaneda piden al Rector día y hora para recibir el grado de doctor en Jurisprudencia.

Observac. El Rector con fecha 9/4/ señala el día 12 del cte. para la ceremonia. Adjuntan recibo de pago de derechos por el doctorado.

7 fojas

14-2-13

1858 - Abril 12, Bs. As.

Acta de graduación de doctores en Jurisprudencia de Adolfo Cano, Norberto Rodríguez, Matilde Lobo y Nicolás Avellaneda y Francisco Cordoneda.

Observac.: Acta sin firma.

1 foja

14-2-20

(15) Originales obrantes en el Archivo Histórico de la Universidad de Buenos Aires. Transcripción respetando la presentación general de las fichas pero no la extensión de cada línea de texto. (Copias confrontadas por FPU con fichas originales: 4-5-99.)

ANEXO II
UN ACTA
DE LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES (16)

1858
Abril 12

— En este día, el Señor Rector de la Universidad, Doctor Don Antonio Cruz Obligado, con asistencia de los Señores Catedráticos del Departamento de Jurisprudencia, de varios Doctores, estudiantes y algunos particulares, confirió el grado de Doctor en la expresada Facultad Mayor de Jurisprudencia a los candidatos Don *Francisco Cordoneda*, Don *Adolfo Cano*, Don *Norberto Rodríguez*, DON *Matilde Lobo* y Don *Nicolás Avellaneda*, después de haber prestado todos individualmente el solemne juramento de cumplir fielmente las obligaciones que les impone el grado con que fueron condecorados. Sirvió de padrino al primero, el Dr. Don Juan Rayces; al segundo el Dr. Don Carlos Tejedor[;] al tercero el Dr. Don Francisco de Elizalde; AL CUARTO el Dr. Don Marcelino Ugarte y al quinto [el] Dr. Don José Roque Pérez; pasándose el acta por ante mí el infrascrito Secretario

José Ma. Reybaud Secret.

Acta asentada en el folio 80.

19-5-99.

(16) Copia de acta, obrante en la Dirección Títulos y Planes de la Universidad de Buenos Aires, a fojas 204 del volumen que lleva la siguiente portada “Copia de las Actas asentadas en el Libro de Grados de Doctor - Años 1826-65. Original depositado de los Archivos de la Universidad Nacional de Buenos Aires”.

En nuestra transcripción se han suprimido las comillas al principio de cada línea y al final de cada párrafo, no se ha mantenido la separación del texto línea por línea, y se han agregado entre corchetes un signo de puntuación y una palabra que parecen faltar. Los nombres de los nuevos doctores (aquí en bastardilla) están subrayados en el documento transcrito. “Don” y “al cuarto” han sido puestas por nosotros en todas letras mayúsculas, para resaltar las referencias al sexo masculino de Matilde Lobo.